

Informe de Evaluación 1er. Semestre de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2025 del Gobierno General Nacional		

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202- Ministerio de Interior y Policía
Subcapítulo	02- Policía Nacional
Unidad Ejecutora	0009- Comité de Retiro Policía Nacional

Misión Tramitar y calcular eficiente y oportunamente las solicitudes de pago de las pensiones de los Miembros de la Policía Nacional, garantizando el otorgamiento de los beneficios previsionales de los Miembros Jubilados, Pensionados y sus dependientes para contribuir a mejorar su calidad de vida.

Visión Ser una Institución integrada comprometida con el bienestar y los deberes previsionales de los Miembros Jubilados y Pensionados de la Policía Nacional y los Sobrevivientes de estos, a través de la profesionalidad de nuestro capital humano, atención humanizada y personalizada.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	Estado Social Democrático de Derecho.
Objetivo general:	1.2.1.2	Imperio de la Ley y Seguridad Ciudadana.
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2-1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.

III. Información del Programa

Nombre:	Miembros Activos, en Proceso de Retiro, Jubilados y Pensionados, P.N., que reciben Asistencia Social.
Descripción:	Todos los Miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la Ley 96-04 derogada y 590-16 para retiro. Los Miembros activos, actuales Miembros Jubilados, Pensionados de la P.N., y sus dependientes directos que reciben asistencia social.
Beneficiarios:	Miembros, P.N, Jubilados y Pensionados y sus dependientes directos
Resultado Asociado:	Mejorar el acceso y disponibilidad de los servicios de salud, bienestar social y trámite de pensión de los agentes activos, en proceso de retiro, jubilados, pensionados de la Policía Nacional y sobrevivientes de estos, así como el público en general, medido por la cantidad de servicios ofrecidos.



IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
88,379,382.00	88,379,382.00	35,302,821.06	39.94%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Miembros Activo en Procesos de retiro, Jubilados y Pensionados, P.N, que reciben asistencia Social	Servicios entregados a Miembros P.N, en trámite de Pensión, Jubilados y	88,379,382.00	41,000.00	21,700	37,435,712.83	25,235	35,302,821.06	116.29%	94.30%
								0.00%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	5980
Descripción del producto:	Todos los Miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la Ley 96-04 derogada y 590-16 para retiro. Los Miembros activos, actuales Miembros Jubilados, Pensionados de la P.N., y sus dependientes directos que reciben asistencia social.

Para el **1er. Semestre** del año, programamos la meta de ofrecer **21,700** servicios, y una programación Financiera de **RD\$37,435,712.83**, necesario para lograr la meta.

En base a la meta planteada programada para el 1er. Semestre del año fue ejecutado un total de **25,235** servicios, con una ejecución financiera de **RD\$35,302,821.06**.

Actividades Realizadas:

- Implementar mecanismo de evaluación de las solicitudes de pensiones.
- Fortalecer la capacidad del Personal Humano.
- Mejorar el servicio de salud
- Fortalecer la planificación Institucional

III. Resultados Obtenidos:

Con las charlas impartidas a los miembros pensionados, jubilados, retirados y sus familiares directo, acompañados del director de las Reservas y su equipo de trabajo, trasladándonos a diferentes localidades del país, dando a conocer los pormenores sobre los servicios y beneficios que ofrece tanto el Comité de Retiro como la reservas hacia los pensionados.

Con la Jornada Medica de Promoción y Prevención en Coordinación con la Reservas y el Seguro Nacional de Salud, (SeNaSa) y Sanidad Policial, pudimos lograr Impactar a (280) miembros de policías activos y pensionados que participaron y accedieron a los servicios de consulta cardiovascular, tomas de muestra de Glicemia, Perfil Lipídico, y PSA. En ese mismo sentido se dio una charla sobre Hipertensión arterial a los Miembros Pensionados y parte del personal activo.

Logros Alcanzados:

Mediante decreto No.644-24, del Presidente de la República Luis Abinader d/f 13/11/2024, en su artículo no.1, dispone reducir al 3.2% el aporte que hace el pensionado hasta el tope de 10 salarios mínimos nacional para los planes especiales de servicios de salud para los jubilados y pensionados de estado dominicano.

Aumento en cobertura en planes de medicamentos anual de 8,000 a 12,000 pesos.

Se habilito la cartera de préstamos a los Pensionados y Jubilados de la Policía Nacional.

Logros alcanzados:

Causas y justificación del desvío:

Este Comité Retiro de la Policía Nacional, En base a la programación financiera para el 2do. Trimestre del año fue ejecutado un total de 14,904,294.56, obteniendo el 92.24%, cantidad inferior a lo programado, con una desviación de -7.76% en la ejecución programada, a razón de lo que había apropiado para compras correspondiente al 2do. trimestre, los proveedores no cumplieron con el tiempo y los requisitos establecidos, por ende no pudimos cumplir con el 100% de lo apropiado.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?



Lic. ANTONIO ALVAREZ SANTOS
Mayor, P.N.

Director Administrativo y Financiero



LIC. CESAR A. ARES MONTAS
Tte. Coronel, P. N.

Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo

